

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

No se publica los días siguientes a festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestres, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin lramar

## VETERINARIOS FORENSES

En El Eco creemos que se impone como una necesidad la creación de un cuerpo de Veterinarios forenses; no tendremos gran fuerza para arraigar esta idea, pero tenemos el convencimiento de que es conveniente, preciso y urgente.

Las razones que impulsan a nuestro espíritu para vigorizar tal opinión y que mueven nuestra pluma son muchas y muy poderosas. No podemos exponerlas todas por falta de tiempo y de competencia, pero, si diremos que no nos explicamos como a la altura que están las cosas, cada Municipio no tiene un veterinario forense como tiene un médico municipal.

Por muy importantes que le sean al hombre las cosas de la vida, ninguna llega al interés que debe inspirar la salud pública y creer que ésta puede ser bien atendida sin prestar escrupulosa atención a las carnes y otros alimentos, es tanto como suponer que el hombre puede tener salud habitando un lugar sin ventilación y la capacidad suficiente.

No; eso nadie lo sostendrá. Cuanto más se atienda a la higiene; cuanto más se cuide la salud pública muchas más seguridades tendrá el pueblo y para lograrlo, repetimos, tanta falta hacen los médicos como los veterinarios, si quiera haya algunos ilusos ó despreocupados que no den importancia a estas indicaciones nuestras.

Las condiciones higiénicas en que el individuo pueda vivir; los excelentes médicos cuando la enfermedad hace presa en los organismos no proporcionarán más que una constante lucha entre la ciencia y el estado morboso del hombre: en cambio los alimentos sanos pueden evitar esa lucha y por tanto prevenir las enfermedades.

No es pues, dudosa la elección. Por otra parte las dificultades que crea la concurrencia y la conveniencia de proporcionar a todas las clases sociales medio adecuado de subsistencia deben tenerse en cuenta para abordar esta importante cuestión.

Nosotros indicamos la idea é invitamos a los profesoras de Veterinaria a que la recojan, poniendo a su disposición, para defenderla y vigorizarla, las modestas columnas de nuestro periódico.

## De todas partes

La legación de China en Londres ha comunicado a la prensa inglesa la siguiente noticia oficial:

«Un telegrama de Pekin al ministro de China anuncia que reina la mayor armonía entre la emperatriz viuda y el emperador.

«La emperatriz, viendo el peligro que corría infaliblemente el emperador al poner en práctica las grandes y radicales reformas que le eran aconsejadas, ha salido de su retiro nuevamente, con objeto de que el emperador se aproveche de sus consejos en la dirección de los asuntos públicos y para la mejor forma de implantar las reformas, cuya necesidad demuestran las actuales circunstancias.

«Seis consejeros—añade la nota—bastante poco prudentes, por haber instado al emperador a adoptar reformas inoportunas y mal aconsejadas, han sido ejecutados; otros dos se han refugiado, uno a bordo de un buque inglés y otro en un buque japonés, y no han podido ser aun detenidos.

«El vicepresidente de la comisión de Hacienda y un miembro del Tsung-Li-Yamen, quien había sido también vicepresidente de dicha comisión, han sido desterrados de Pekin, por estar comprometidos en menor grado.

«Li-Hung-Tchang se abstiene de tomar parte en los negocios públicos desde que dejó de tomar parte del Tsung-Li-Yamen.

«La tranquilidad reina en Pekin»  
Efectivamente, el orden reina en Pekin. Allí no ha pasado nada. Han sido ejecutados algunos consejeros; pero...

«Puede el baile continuar!»  
como dicen en la conocida zarzuela.

«Si creará el embajador de China en Londres, que somos todos chinos?»

Los ingenieros del «Post Office» inglés se ocupan desde hace poco tiempo en tender un enorme cable telegráfico y telefónico de Londres a Birmingham.

Este cable se ha construido en los talleres de Prescott; es el más grueso que se ha conocido, puesto que su diámetro llega a ocho centímetros y se compone de «setenta y seis» hilos de cobre, cada uno de los cuales pesa 50 gramos por metro, envueltos dos a dos en un tubo de papel.

El haz de 76 kilos está encerrado en un tubo de plomo; es subterráneo en todo su trayecto, que alcanza a 180 kilómetros, y pesa en total más de 3 400 000 kilos.

Un joven campesino de 18 años, llamado Pietro della Padrona, compareció hace pocos días ante los tribunales de Sondría (Italia) acusado de haberse comido 20 centimos de polenta (pasta de arroz) que pertenecía a un vendedor llamado Massotte.

El abogado no halló mejor medio para la defensa que recomendar a su cliente a la clemencia del tribunal, que le condenó ocho meses y 23 días de reclusión.

Para explicar la severidad de los jueces, conviene añadir que el acusado era un reincidente peligroso: Pietro había robado en dos ocasiones diferentes un panecillo de 10 céntimos para no morir de hambre.

Con motivo de haber estado haciendo algunos sondeos junto a la isla de los Osos, entre Noruega y Spitzberg, el buque de guerra alemán *Olsa*, la prensa sueca hace constar que dicha isla es uno de los depósitos de carbón más importantes de las regiones árticas, y acaso el único utilizable del mar glacial, y como base de las pesquerías del mismo, é invita a Inglaterra, Rusia y Noruega, a que realicen un convenio particular sobre este asunto.

Ante el jurado (*Cour d' Assises*) de Paris, acaba de verse una causa instruida contra Carlota Foucaud, por asesinato de una hija suya en Paris, en las siguientes dramáticas circunstancias:

En 1892, Carlota, que tenía entonces veintidos años, conoció a un estudiante de farmacia llamado Meyer, de cuyas relaciones nació una niña al año siguiente llamada Enriqueta.

Los amantes vivieron en la más completa inteligencia hasta 1897, en cuya época Carlota Foucaud supo que Meyer era casado y tenía tres hijos.

Este descubrimiento echó por tierra todas las esperanzas de Carlota, quien teniendo la evidencia de que el padre de su hija no podría seguir haciendo frente a las necesidades de ambos hogares, prefirió morir con su hija antes de caer en la miseria.

El 13 de junio último, después de reñir con su amante, le dijo:

— Cuando regreses por la noche encontrarás mi cadáver y el de tu hija.  
Meyer creyó que se trataba de una vana amenaza; pero al volver a casa de su querida vió con espanto que la madre y la hija estaban acostadas juntas, pálidas é inanimadas.

En la habitación se veían aun restos de un gran brasero, cuyo carbón había ardió durante algunas horas.

Horrorizado ante el terrible espectáculo, Meyer pidió socorro y Carlota y Enriqueta fueron transportadas al hospital de la Piedad. La madre se logró que volviera en sí; pero la niña exhaló el último suspiro a la mañana siguiente.

Con motivo del asunto Dreyfus, apasionábase cada día más los ánimos del público en Marsella.

En todas partes se discute acaloradamente. Hasta en la Bolsa se sostienen violentas conversaciones entre los bandos revisionista y antirevisionista.

Este grupo arremetió contra los partidarios de la revisión, propinándose muchas bofetadas y bastonazos.

Témese que se produzcan las manifestaciones hostiles a los judíos.

La nieve es generalmente blanca; pero la nieve roja se presenta también con bastante frecuencia. Se ha observado, este fenómeno repetidas veces en el monte de San Bernardo en el Buet, en el Mant-Blanc y en los Alpes del Tirol. Debió también ser conocida en la antigüedad, por que lo sancionan Aristóteles y Plinio.

Realmente no puede decirse que caiga nieve roja, porque eso no se ha visto jamás; pero la nieve á causa de los microbios que contiene, se colora apenas cae, y la capa roja que tiene de cuatro á cinco centímetros de espesor es permanente. A veces se cubre de nieve blanca que no cambia de color por el contacto, pero que tampoco influye ni altera la capa roja.

La nieve verde es mucho más rara, y se ha observado en las regiones polares.

En la expedición de 1838 al Spitzberg, hecha por el navío «La Recherche», el doctor Oh. Martín encontró la nieve verde.

La coloración de la nieve verde obedece á un microbio particular que recibió el nombre de «protococcus viridis». Tiene el mismo aspecto que el de la nieve roja y solo difiere en el color.

La nieve azul y la nieve ocre tienen igualmente un origen microbiano.

Hay, pues, microbios para todas fantasías.

## CON PLUMA AJENA

### Siempre lo mismo

Cuántas veces, en lo que va de siglo, hemos visto desaparecer un pedazo de nuestro imperio colonial; otras tantas ha surgido la pregunta de si deberíamos ó no tener una escuadra; en lugar de preguntar, si debíamos haberla tenido antes; hablando de gastos que deban hacerse; en lugar, también, de recordar con pena, que si se hubiesen hecho á tiempo se habrían evitado muchos desastres, ó limitado la extensión de los que, por la naturaleza de las cosas, eran de todo punto irremediables.

Y es que en nuestras tradiciones y ensueños de pasada grandeza, no comprendemos más escuadra que la inglesa; y mientras para nuestras fuerzas de tierra á nadie se le ocurre pedir el ejército alemán, al tratarse del mar se quiere todo ó nada, cerrando los ojos al esfuerzo de todas las naciones, que siquiera por no juzgar locos á todos sus hombres políticos, debíamos pensar que algo hay en la mar, ya que tantos millones se lanzan á ella.

La experiencia demasiado reciente y demasiado sangrienta de nuestro error, debía hacernos volver á la razón; pero, al contrario, en la nación que posee las Canarias, las Baleares y una hermosísima costa del Mediterráneo, donde la naturaleza, contraria á toda defensa terrestre, hace que todas las fuerzas de que puede disponer el país serian impotentes para defender eficazmente una sola de sus tantas ricas ciudades como tenemos en anfitrío sobre el mar; en este país, por más que parezca imposible, hay quien duda entre si debemos tener flota de combate, ó si debemos vivir cándidamente confiados en la fé de los tratados. ¡Si Voltaire hubiera sido de nuestro tiempo, no habría desperdiciado para su Cándido el tipo del español optimista!

Difícil es discurrir, tomando como tipo una guerra insensata como la última, librada para salvar un territorio que estaba perdido en absoluto, y en cuya empresa había fracasado un valerosísimo ejército de doscientos mil hombres, como hubiera fracasado un millón de soldados ante el clima y la división de los españoles; pero si la dura lección recibida de lo que pueden hacer las escuadras no fuera bastante, léanse las admirables profecías del general Polavieja cuando describe como dos escuadras pueden rendir toda la isla de Cuba sin dar el placer á sus defensores de disparar un solo tiro.

En este país, en que forma parte de nuestro modo de ser, la guerra de guerrillas contra fuerzas superiores, y como si el caso no fuera el mismo en la mar; la escuadra de Cervera fué lanzada á son de escuadra inglesa de cuarenta navíos, cara á cara contra un enemigo diez veces superior, contra el parecer del almirante y sus capitanes, como el digno ministro de Marina actual lo ha dicho en las Cámaras hace pocos días; por consiguiente, nunca debe tomarse en cuenta lo ocurrido, que ha sido y será seguramente sin ejemplo en la historia.

En cualquier circunstancia y aún en este desgraciado caso, y del que en día se pedirá responsabilidad al que la tenga, la escuadra es la que ha determinado la solución de la guerra; y cualesquiera que sean las contiendas que tengamos que sostener en lo suce-

sivo, por mar y siempre por mar, será la última palabra de la cuestión pagando el país caro su descuido si no atiende á lo que más le conviene.

Ciertamente que son caros los buques de guerra modernos y sus cambios, pero quisieramos saber si no son también toda clase de armamento y sus cambios constantes debidos á la lucha industrial de la que somos víctimas los militares de mar y tierra y los contribuyentes de todos los países.

Cualquiera que lea estas líneas en Barcelona, comprenderá que nos ha incitado á tomar la pluma una correspondencia de Madrid de ayer, y por ello, y por tratarse de asunto de actualidad, nos hacemos cargo de conceptos emitidos sobre la artillería de los buques, que no son sino incidentes sin mayor trascendencia en la tragedia del 4 de Julio. Los artilleros nuestros tiraron admirablemente pues á uno de los buques enemigos hirieron 45 veces sin hacerle gran daño sencillamente porque era un buque moderno, perfectamente acorazado como todos aquellos enemigos, y es sarcasmo doloroso que así quiera distraer la opinión pública á costa de los pobres oficiales y artilleros de mar, que cuando no tiraban eran porque habían muerto al pié de los cañones. Lo que es increíble es como el enemigo, con cien cañones más, de ellos cuarenta y seis del mayor calibre y tirando impunemente, dejó vivo un solo tripulante de la desgraciada escuadra española.

Dejemos estos incidentes, que no hacen al caso, y traídos á la discusión no ciertamente por nosotros; pero estúdiense la historia, véanse nuestras costas; elijamos entre pagarnos una escuadra ó pagársela al enemigo de mañana, y si no queremos ver en pedazos nuestra Patria, reparto ruin de otra Polonia, no nos durmamos en optimismos hondo á los *pechos de bronce* y los manoseados manes de Cortés y de Pizarro, lo que debemos fiar á nuestros puños detrás de buenas corazas.

Pero, como en todo hay algo de razón, conformes que si nuestras escuadras las han de manejar las eminencias políticas, entonces vale más no tener ninguna.

V. M. Concas.

## Galicia.

Al regresar para Lugo de Castroverdes el pasado sábado un calderero, le sorprendió la noche un poco más acá del lugar de Fazay, en la parroquia de Biscuas, y antes de llegar al campo donde está la escuela de tiro, le hicieron un disparo por la espalda con una escopeta, incrustándosele la bala en el costado derecho.

Tan brusca como inesperada agresión obligó al calderero á bajarse de la mula que montaba y en la que además traía una carga con mercancías de su oficio.

Enseguida un hombre á quien no conoció le hizo un segundo disparo á quema ropa, sin que por fortuna le causara otro daño que el destrozó de la chaqueta, yendo á parar esta nueva bala á una de las botinas.

El calderero pretendió defenderse según se cree, y al intentar el malhechor pegarle con la culata de la escopeta, ésta se hizo pedazos, pero sacó un revólver y disparó de nuevo presentándose otro ladrón que espantaba la mula hacia el monte.

No obstante las heridas, el calderero siguió tras la mula que asustada corría cayéndose la carga.

Entonces le exigieron el dinero que llevaba cerca de 200 pesetas, y los mismos agresores le ayudaron á cargar.

Pero envanecidos por la fechoría y después de prestar auxilio al herido para que montase, le reclamaron el reloj, alegando que era como en pago del servicio.

En mal estado llegó á una casa de hospedaje de la calle de la Estación, donde le facilitaron una cama, dándose cuenta del vandálico suceso al juzgado que tomó declaración al herido y dictó las oportunas órdenes para perseguir á los delincuentes.

Fueron concedidos 15 días de licencia al Juez de primera instancia de Arzúa, don Fernando Ferreiro Lago.

La colonia aragonesa de Pontevedra celebró la fiesta de la Santísima Virgen del Pilar con una misa solemne.

Dicen de Marín que la escuadra española había de salir ayer de aquel puerto para Vigo.

El presidente de la Cámara de Comercio de Vigo remitió á Madrid una instancia

dirigida al ministro de la Gobernación, pidiendo que se destine el personal necesario á la estación telegráfica de Vigo.

Es escandaloso el subido precio á que se venden las legumbres y determinados artículos de consumo en la plaza de abastos de Orense.

La orden prohibiendo que las revendedoras compren hasta después de las ocho de la mañana, resulta infructuosa, porque los aldeanos que concurren al mercado son opuestos á vender al por menor y prefieren á las revendedoras que compren todo cuanto se presenta.

Ante la sala de Gobierno de la Audiencia de la Coruña prestó ayer juramento el Juez de primera instancia electo de Becerra, don Antonio Rodríguez González.

Las obras adicionales del hospital de Pontevedra consistentes en la capilla, galería etc. han sido adjudicadas á don Leonardo Vilanova, que ha rebajado cuatro pesetas del tipo por que salieron á subasta.

Ha contraído matrimonio en Lisboa con el conde D. Luis da Costa de Sousa Macelo de Mezquitella, la aplaudida tiple Dorinda Rodríguez natural de Orense.

El conde de Mezquitella pertenece á una de las familias más linajadas del vecino reino lusitano.

En el acorazado *Vitoria* que forma parte de la escuadra española, se celebró un consejo de Guerra para fallar la causa seguida á un contramaestre por desobediencia á un superior.

Asistió al acto el abogado don Manuel Olivé, como asesor de la comandancia Marítima.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Fomento—Real orden disponiendo se anuncie á concurso de antigüedad la provisión la cátedra de derecho civil español, común y foral, vacante en la Universidad de Valladolid.

### BULETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Edicto declarando la necesidad de la ocupación de una fuente propiedad de D. Andrés Higinio del Rio, en Arrochela (Palmeira.)

Relación de débitos por obligaciones de 1.ª enseñanza, respectivo al primer trimestre del corriente ejercicio.

Extracto de acuerdos de los Ayuntamientos de La Coruña y El Ferrol.

Y otras disposiciones de escaso interés.

## Santiago

En la madrugada de ayer fué vaticado el antiguo profesor de enseñanza privada señor Rubido, padre del juez de primera instancia de Fraga D. José María.

Hoy se verá la causa instruida por el Juzgado de Muros contra Ramón Caamaño y Caamaño, por incendio con inminente peligro de propagación á varias edificaciones.

El procesado es mayor de nueve años y menos de 15.

Declararán 9 testigos y 2 peritos. Defenderá el letrado Sr. D. Ednardo Vilatiño.

La vista comenzará á las once.

A propuesta de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Estado ha adquirido en la cantidad de 1 500 pesetas el cuadro al óleo titulado *Camino de la fuente*, debido al inspirado pincel de nuestro amigo Sr. Souto Cuero.

Felicitemos al Sr. Souto y Cuero por su nuevo triunfo artístico.

Han contraído matrimonio la señorita Josefa Fuentes Roel y D. Domingo Valdés Martínez, que han salido para Noya.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo el Caballero de Santiago Sr. D. Manuel Becerra Armesto.

La casa telegráfica de los despachos para el extranjero ha experimentado una rebaja

de diez céntimos de peseta, que registró durante todo el actual trimestre.

Queda por tanto reducido á un 65 por 100 el recargo de 75, que se cobró durante todo el actual trimestre pasado.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Vedra D. Arturo Pérez López.

Ha tomado el hábito de religiosa de la Enseñanza de Veigara, D.ª Dolores de Tellechea, muy conocida en esta ciudad.

Hállase entre nosotros, de regreso de Madrid, el joven abogado D. Rafael García de la Riva.

Según un colega de Pontevedra, la Diputación de aquella provincia adeuda treinta y tantas mil pesetas al Manicomio de Conjo por estancias de los dementes de aquella.

El director de dicho benéfico establecimiento se ha dirigido al Gobierno civil para que retenga los fondos y recursos de la asamblea provincial, incluso sus bienes si es necesario, hasta saldar el referido débito.

Por real orden circular se dispone que no sean aplicables al presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia los pluses que devengan las fuerzas del ejército reclamadas por las autoridades judiciales para su asistencia á las ejecuciones de penas capitales.

Según noticias, la Asociación de Propietarios de Madrid, convocará en breve á una reunión magna de contribuyentes por urbana, para darles cuenta de las gestiones que hasta la fecha ha realizado en defensa de los intereses que representa y para acordar la forma de lograr que lo antes posible desaparezcan los impuestos extraordinarios de guerra y se castigue el capítulo de gastos del presupuesto general del Estado.

Durante el pasado mes de Septiembre, la compañía Arrendataria de Tabacos obtuvo por ventas en Galicia las siguientes cantidades.

- Coruña, 311.761'25 pesetas.
Lugo, 172.064'25.
Orense, 131.182'30.
Pontevedra, 213.168'70.

El próximo domingo 16 del actual se celebrará una solemne función á la Santísima Virgen del Pilar en su capilla sita en el campo de la Estrella, de esta ciudad.

El rosario saldrá de la iglesia conventual de San Pelayo, á las diez de la mañana de dicho día.

De cinco y media á siete y media de la tarde de hoy, se celebrará paseo en la Alameda.

Para él, hemos recibido el programa de piezas de la charanga de Cazadores y de la música de Beneficencia, los cuales publicamos, sea cualquiera la banda que á dicho paseo asista.

Charanga de Cazadores de la Habana.

- 1.ª Pasodoble, Espinosa.
2.ª Redova, Soler.
3.ª Valses, Lluvia de Estrellas, L. T.
4.ª Sinfonía de La Revoltose, Chapi.
5.ª Patria y Toros, San José.

Banda de música municipal.

- 1.ª Ciro á Segno Nacional marcha militar, Beretta.
2.ª «Dolores», Mazurka, Espinosa.
3.ª «La Feria de Valencia», Valses, J. M. García.
4.ª Gran Sinfonía de la Opera «Le Pardon de Proermet, Meyerber.
5.ª Gran Polonesa, Auke.
6.ª «Aragón y Navarra», Jota, Parra.

Ha regresado de Arzúa nuestro particular amigo el joven abogado D. Lino V. Coello.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la Comisión Patriótica española de Santa Rosa del Cuareim (Méjico) acerca de un subsidio voluntario destinado especialmente al aumento de nuestra escuadra.

En 6 de Junio del actual, dicha colonia reunió el total de mil noventa y nueve pesos con ochenta céntimos, con el fin de engrosar la suscripción para costear el crucero «Rio de la Plata.» ¡Bien por la colonia española de Santa Rosa!

Han salido para la Coruña doña Elvira Fernández y don Fernando Sisto.

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones, han salido para distintas provincias varios inspectores del Cuerpo de telégrafos, con objeto de revisar las líneas y hacer un informe general del estado de las mismas, con objeto de corregir en lo posible las deficiencias que en ellas se encuentran.

Está vacante la plaza de alguacil del Juzgado municipal de Vedra, que ha de ser provista por concurso y entre los solicitantes en quienes concurren mayores méritos.

Los que aspiren á desempeñarla, deben dirigir sus solicitudes documentadas, en el preciso plazo de quince días, á la Secretaría del expresado Juzgado.

El Ayuntamiento de Enfesta acordó señalar los días trece al diez y nueve, ambos inclusive, para verificar la cobranza de las cuotas de consumos correspondientes al primer trimestre del año económico corriente.

Como garantía del préstamo de 50 millones de pesetas hecho en estos días por el Banco de España al gobierno, han sido entregados por éste á dicho establecimiento 110 millones de pesetas nominales del 4 por 100 perpetuo interior, procedentes de los mil millones últimamente creados de la misma Deuda, y de los cuales sólo quedarán ya disponibles para arbitrar nuevos recursos unos cien millones.

De los referidos 50 millones puestos á disposición del gobierno por el Banco de España, el ministro de Ultramar ha hecho uso ya de 17 millones para el pago de giros de Cuba.

Dice un periódico de la Coruña:

«No fué estéril ni infructuosa la visita del Cardenal-Arzbispo de Santiago á esta población.»

El alto ministerio de su cargo fué por él ejercido en cada paso que dió en la Coruña con edificante celo y con revelantes ejemplos dignos de su proverbial caridad.

En la mañana de anteaer visitó las dependencias del Asilo municipal y del Hospicio. Acompañáronle en la visita el vicepresidente de la Comisión provincial señor Cadarso y el director del benéfico establecimiento don Leopoldo Varela.

Más de una hora empleó Su Eminencia en esta visita, quedando complacido del estado en que se hallaban dichas dependencias, en las que llamó sobre todo su atención la excelente organización de las escuelas del Asilo.

Los niños de estas escuelas fueron observados por el señor Martín de Herrera con libros de lecturas piadosas y catequismos doctrinales.

Las religiosas del convento de Santa Bárbara recibieron también la visita del prelado comopolitano.

A las siete y media de la noche se dirigió el Cardenal-Arzbispo al «Círculo Católico» con objeto de presidir una de las clases de obreros establecidas en el segundo piso de la casa que ocupa este Círculo.

Fué acompañado del mayordomo de Palacio Sr. Caeiro y de D. Victor Cortiella. En la sociedad le esperaba una comisión de la Junta directiva.

Tomó asiento el Prelado ante la mesa presidencial de la escuela, y pronunció un sentido discurso dedicado á los alumnos de la misma, á quienes predicó máximas de sana moral excitánolos al estudio, al trabajo honrado y á la humildad.

Terminó bendiciendo á todos los concurrentes.

El mayordomo señor Caeiro repartió, por encargo del señor Martín de Herrera, entre las escuelas del Hospicio, las que sostiene la Escuela Popular gratuita y la del «Círculo Católico» de obreros, la cantidad de 1.500 pesetas.

Se dictó sentencia en el pleito del Juzgado de Padrón seguido entre José Rosendo Velay, hoy sus herederos, con José Cereijo Carón, sobre interdicto de obra nueva.

Se confirma con las costas de esta instancia la sentencia apelada, por la que se declara haber lugar al interdicto.

Tan sólo se modifica la sentencia del inferior en el sentido de que no existe el falso testimonio que en ella se atribuye á varios testigos del demandado, por lo que no se manda proceder contra ellos.

Hállase enfermo de consideración en su quinta de Bascuas (Arzúa), el exdiputado provincial y distinguido amigo nuestro señor don José Seijas Moreno.

Con tal motivo, han salido para dicho punto, la señora doña Carmen Moreno y los señores don Silverio Poch Jover y don Antonio Poch Moreno, de la apreciable familia del paciente, por cuya mejoría hacemos votos.

Ayer pernoctó en el depósito municipal, un conocido joven por maltratar de palabra y obra á las vecinas de la calle del Franco, una de ellas novia suya.

Del 15 al 16 del actual se espera en la Coruña, procedente de Cuba, el trasatlántico español «Alicante», convertido en buque hospital y el que conduce gran número de heridos y enfermos que allí desembarcarán.

La sesión ayer celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento careció por completo de interés, limitándose á la aprobación de algunas cuentas de escasa cuantía.

Ha fallecido en esta ciudad D.ª Mercedes Nováis Berdiales, hermana política de nuestro estimado convecino el comerciante señor Asorey.

Damos el más sentido pésame á la apreciable familia de la finada.

El Dios de las eternas misericordias habrá acogido en su seno, el alma de dicha señora, en premio á sus virtudes.

La Sociedad Económica de esta ciudad ha acordado reformar la enseñanza en la Escuela de Comercio sostenida á sus expensas.

Los estudios que á partir del curso actual

se hagan, no tendrán validez académica; pero las certificaciones que se expidan á los alumnos, acreditarán su competencia para los negocios mercantiles.

Hé aquí la forma en que las asignaturas han sido distribuidas, y los nombres de los encargados de su explicación.

1.º año.—Francés 1.º curso, lección diaria, profesor Sr. D. Alvaro Caula. Aritmética, Cálculos mercantiles y Teneduría de libros 1.º curso, diaria, Sr. D. Cesáreo Recio.

2.º año.—Inglés 1.º curso, diaria, Sr. don José Cobián. Francés 2.º, alterna, Sr. don Alvaro Caula. Teneduría de libros 2.º, alterna, Sr. D. Cesáreo Recio.

3.º año.—Inglés 2.º, diaria, Sr. D. José Cobián. Francés 3.º, alterna, Sr. D. Alvaro Caula. Prácticas mercantiles y nociones de Código de Comercio, alterna, Sr. D. Cesáreo Recio.

Como puede colegirse, las asignaturas son poco menos que las mismas de las Escuelas elementales de Comercio; así que á buen seguro muchos jóvenes aprovecharán estas clases para prepararse y aprobar oficialmente.

Enviamos los más sinceros plácemes á la Económica que por tan alto modo procura coadyuvar á la regeneración nacional haciendo que mañana puedan nuestros jóvenes encontrar entrada en las lonjas y contadurías mercantiles, hoy invadidas por la juventud extraña á falta de empleados tan idóneos como se requiere por múltiples exigencias de actualidad.

Causó muy penosa impresión en el pueblo la noticia de haber fallecido en el Hospital el escultor ilustre D. Juan Saumartin Serna.

Nosotros preveíamos esto mismo, porque Saumartin era una personalidad en Santiago. No ha podido realizarse ayer el acto del enterramiento de su cadáver para dar lugar á que se ultimase algunos detalles.

Hoy se verificará y lo mismo el acto fúnebre que la conducción del cadáver al cementerio han de verse muy concurridos.

A ellos asistirán los profesores todos de la Escuela de Artes y Oficios, los de la Sociedad Económica, los artistas todos de Santiago, de quienes podía considerarse como decano al señor Saumartin de la Serna.

El Ayuntamiento, á propuesta del señor Alcalde, ha acordado conceder gratis sepultura en tierra al cadáver del señor Saumartin, quien dejó señalada tal clase de sepultura en su testamento. Además se ha acordado dedicar á su memoria una lápida de mármol, que será colocada sobre la fosa, y ceder á 24 hospiciarios para acompañar el cadáver hasta el Cementerio.

La Económica á su vez ha acordado depositar sobre el féretro una corona, que es de flores de porcelana, y que al entierro asistan los porteros de dicho establecimiento.

El cadáver de este permaneció ayer expuesto en el Cristo á donde un gran número de personas acudió, orando por el descanso eterno de su alma.

Ayer se vió la causa procedente del Juzgado de Muros contra Ramón Caamaño, procesado por homicidio.

Este se habia consumado del siguiente modo:

En la tarde del día 1.º de Enero de 1898 pasó Ramón Caamaño en compañía de sus convecinos José Alvela, Jesús y Ramón Fernández á echar unas copas de caña al establecimiento de bebidas de Manuel Couto, de donde salieron de tres á tres y media de dicha tarde dirigiéndose los cuatro juntos á la era de Neto: encontrando allí á Angel Caamaño Fernández que estaba divirtiéndose con otros jóvenes de su edad, que luego se unió al Ramón Caamaño con el mismo objeto, diciendo al procesado que tenía más fuerza que él, lo cual dió lugar á una pequeña lucha entre ambos, derivando al Ramón Caamaño al suelo, por lo cual éste incomodado, echó mano á un cuchillo que como marinero usa, y se lo clavó, causándole una herida gravísima que le ocasionó la muerte.

Así la acusación, á cargo del abogado fiscal señor Fadón de Suaces, como la defensa encomendada al distinguido letrado señor don Carolino Costas, llamaron justamente la atención por lo bien meditados y brillantes.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad pero apreciando varias circunstancias atenuantes, alegadas por el letrado defensor.

La sentencia de la Sala impuso al procesado la pena de ocho meses de prisión correccional abonándole la mitad del tiempo de la preventiva.

En la Escuela de Música de la Sociedad Económica se han celebrado los exámenes extraordinarios correspondientes á la enseñanza de Piano.

El resultado de dichos exámenes ha sido el siguiente:

7.º año, Srta. Carmen Santa María, sobresaliente; y Srta. Josefina Soto, Bueno. 3.º año Srta. Albina Ceceña, Aprobado.

Según «El Siglo Médico», en los efectos reinantes sigue observándose la misma tendencia catarral que comenzó á bosquejarse durante la anterior semana; también los padecimientos reumáticos y palúdicos se mantienen en proporción relativamente crecida.

Las fiebres eruptivas también siguen presentándose, y la coqueluche comienza á decrecer.

Los padecimientos crónicos de los centros

circulatorios y de los riñones sufren complicaciones importantes.

Ayer mañana fué conducido al cementerio el cadáver del soldado regresado de Cuba Antón Hernández y Fernández, hermano político del empleado de esta Casa don Baltasar Bara.

Formaban el duelo el presbítero señor don Luis Cajaraville y los profesores de la Escuela Normal señores don Celestino Baján y don Jesús Pato.

Numerosos amigos del infortunado soldado de la Patria y los de su familia acompañaron hasta la última morada los restos de dicho joven (Q. S. G. H.)

Según observaciones meteorológicas muy recientes, las lluvias en el próximo invierno han de ser frecuentes y abundantes, con especialidad en las costas y en la otoñada permitirán á los labradores hacer temprano las siembras.

De cumplirse tan favorables pronósticos están de enhorabuena los agricultores.

A las siete de la mañana de ayer y fortalecida con los auxilios de la Religión, ha entregado su alma á Dios la virtuosa y apreciable señora doña Carmen Cao-Cordido viuda de Fernández Vázquez.

La finada, por sus excelentes prendas, gozaba de generales respetos y simpatías en esta población. La muerte de dicha señora ha sido muy sentida, en especial entre los pobres á quienes ella socorría con inagotable caridad.

Enviamos un vivo testimonio de nuestro dolor á la distinguida familia de la finada, particularmente á nuestros estimados amigos el joven letrado y Licenciado en filosofía y Letras don José F. Cao-Cordido, su hijo, y á los señores don Nicanor Valdés y don Santiago Martínez, hijos políticos de aquella.

El Misericordiosísimo Dios haya acogido el alma de la finada, por cuyo eterno descanso pedimos á El.

La sociedad «Unión Obrera Benéfica é Instructiva», viendo la situación precaria por que atraviesa la clase trabajadora tuvo á bien en Junta general ordinaria celebrada el día 25 de Septiembre último, conceder la entrada gratis por el trascurso de dos meses contar desde el 1.º de Octubre al 31 de Noviembre.

Mercantiles:

El Consejo de administración de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha acordado conmemorar el cincuentenario del ferrocarril en España el 28 del corriente, fecha en que cumplirán cincuenta años de la inauguración del ferrocarril de Mataró.

Dicho Consejo ha resuelto:

1.º Gratificar con el importe de una mensualidad á los empleados más antiguos de la Compañía.

2.º Favorecer con un donativo de 5.000 pesetas el Montepío establecido para auxiliar á los empleados enfermos y ancianos y á las viudas de los que sirvieron en la Compañía.

3.º Exender en todas las estaciones de la red el día 28 del corriente, billetes de ida y vuelta de segunda y de tercera clase para Barcelona, á mitad de precio, á todos los pasajeros que se presenten.

—El Sr. D. Antonio Casasús ha puesto á la venta un curiosísimo «Anuario de la exportación», donde expone las condiciones de los géneros remitidos al extranjero, especifica todo lo referente á los mercados y añade útiles cuadros de precios, aranceles y transportes.

Instrucción pública:

Se ha autorizado el ingreso en las escuelas normales durante este mes con carácter de matrícula extraordinaria y con abono de derechos dobles á varios aspirantes que cumplen la edad reglamentaria en los primeros días del corriente mes.

—La Gaceta de Madrid publica el anuncio para proveer por concurso la plaza de secretario general de la Universidad de Oviedo, dentro del término de veinte días, á contar desde la inserción de la convocatoria en dicho periódico oficial.

—Por la Dirección general del ramo ha sido nombrado interinamente secretario de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, D. Gerardo Alvarez Limeses.

—El inspector de escuelas Sr. Rincón se halla actualmente girando una visita ordinaria á las escuelas del partido de Betanzos.

Militares:

Hoy publica el «Diario Oficial» las dos siguientes reales órdenes que habíamos anunciado:

Próximo á ingresar en servicio activo el contingente del reemplazo del año actual, y no siendo necesario que continúen en filas los individuos de los de 1892 y 1893, con excepción de los pertenecientes á la brigada Sanitaria, cuyos servicios son de importancia suma en estos momentos, por la llegada á la Península de enfermos procedentes de Cuba; y no considerando tampoco de necesidad que, una vez verificado el ingreso de los reclutas de 1898, sigan en filas los individuos del reemplazo de 1894, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente

del reino ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los individuos del reemplazo de 1893 no comprendidos en la real orden de 6 del actual (D. O. núm. 222), y los del de 1893 que perteneciendo á cuerpos de acciones armadas de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones del Norte de Africa, hayan cumplido tres años de servicio en filas á situación de reserva activa, empujando la marcha para sus hogares el día 21 del actual, á excepción de los que pertenecen á la brigada Sanitaria, y de aquellos á quienes se hubiese concedido continuar en filas.

2.º En iguales condiciones los pertenecientes al reemplazo de 1894 y los de 1892 y 1893 que sirven en la brigada sanitaria pasarán á la referida situación y empujarán la marcha el 20 del próximo mes de noviembre, para cuya fecha ya se habrán incorporado á los cuerpos los nuevos reclutas.

3.º Los individuos de los referidos reemplazos causarán el acta y baja correspondiente á su nueva situación, por fin del mes en que ma chen á sus hogares, y unos y otros harán los viajes terrestres y marítimos por cuenta del Estado facilitánolos los auxilios que previene el art. 9.º del reglamento de contabilidad interior de los cuerpos.

4.º A los que perteneciendo á los mencionados reemplazos, no correspondan á las citadas fechas pasar á la reserva activa, se les concederá dicho beneficio á medida que adquieran derecho á él.

—Dícese que en el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento que prepara el ministerio de la Guerra, se suprimen las reducciones del servicio militar quedando éste obligatorio para todos.

Al efecto parece que se concederá un plazo no mayor de tres años á los que estén cursando una carrera ó se hallen al frente de empresas industriales ó agrícolas.

Estos últimos, como compensación al aplazamiento, habrán de hacer partícipe al Estado en un tanto por ciento de sus beneficios líquidos.

Observaciones de la Universidad

DIA 12.

Table with 2 columns: Observation type and Value. Includes: Altura barométrica (737.3), Temperatura máxima al Sol (31.6), Idem ídem á la sombra (20.3), Idem mínima (7.7), Viento dominante (N).

AL COMERCIO

La empresa «El Noroeste» ha establecido un servicio regular y alternado para el transporte de mercancías en pequeña velocidad entre Curtis y Santiago, á precios sumamente económicos.

Como garantía de la prontitud en el transporte no cobrará «almacenaje», pues habiendo camión un día si y otro no, la mercadería se transporta en seguida de su llegada á la estación.

También ha suprimido la consignación.

LOS REPATRIADOS

De un sucedido que no es el único en su clase, pues ya hemos dado cuenta no hace muchos días de otros dos análogos, habla un periódico de Logroño, al cual lo dice su corresponsal en Arnedo:

«Anoche, en el coche de las siete y media, llegó á ésta (Arnedo) un soldado repatriado, cuyos padres aquí residentes y que se les conoce por «El Gallo», le creían muerto hace tiempo; al bajar del coche hubo necesidad de que varias personas le ayudasen, en tal estado de debilidad llegaba, conduciéndole á casa de sus padres. Estos se hallaban ya en cama y cuando oyeron que allí estaba su hijo, creyendo era burla de algún chusco no contestaron; entonces el valiente gritó «madre», produciendo esta palabra en el corazón de los ancianos un efecto indescriptible. Saltaron de la cama, abrieron como pudieron la puerta, á la madre le dió un síncope y el padre se quedó como lelo al ver á su hijo, al hijo que habían llorado como muerto, desarrollándose entre todos escenas que no son para reseñadas. Acudió el médico señor Sorondo, que consiguió tranquilizarlos los padres del repatriado y éste, que se sentía muy débil, dejándolos á todos en estado normal y satisfactorio.»

Se ha creado en Madrid una comisión de repatriados.

La preside el coronel Sr. Fernández de Córdoba.

El ministro de la Guerra ha ordenado que se admitan á esa comisión los cargos justificados que haga por suministros á individuos de tropa, regresados de Ultramar, para los cuerpos ó zonas correspondientes.

Ha llegado á Monforte el capitán don Serafín Sánchez, natural de aquella ciudad.

Estuvo en la campaña de Cuba y allí alcanzó el empleo que hoy tiene por las he-

ridas que recibió en Septiembre del año último. Conducía con una pequeña escolta 24 mil duros al Camagüey y los rebeldes les sorprendieron por la noche cerca de la Caímanera, donde fueron arrollados los 14 hombres que acompañaban al teniente Sánchez, robándole todo el dinero. El Sr. Sánchez quedó abandonado por muerto, después de haber recibido siete heridas de machete.

Gacetillas

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA SULFUROSA

Quien quiera puede producir en la casa usando el azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades: específico el más a propósito para curar las enfermedades de la piel y limpiar el cuerpo de humores.—Véndese en todas las farmacias y droguerías. Agente en Galicia: D. Eulogio E. Domínguez, Constitución 16, 3.º, Vigo.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN COMPARADA

Table with 3 columns: DIA 11, DIA 12, and values for Interior, Exterior, Amortizable, Cubas Viejas, Iden Nuevas, Cédulas, Aduanas, Filipinas, Tabacalera, Banco de España, Obligaciones del Tesoro, CAMBIOS, Paris, Londres.

Madrid 12 (5 t.)

Los telegramas de París que dan cuenta de la reunión que ayer ha celebrado la comisión mixta, suponen a mister Day sosteniendo otra opinión a la que sustentaba en un principio. Dicen que Day comunica diariamente con Mac Kinley y que este le entera de las corrientes de la opinión yanqui para luego sostener el criterio que más les acomoda.

Madrid 12 (id. id.)

Dicen también de París que el Sr. Montero Ríos sostendrá una determinada tesis en cuanto se refiere a las discusiones. Parece que el Gobierno le advirtió que debe mostrarse intransigente en asuntos como el de la deuda de Cuba.

Madrid 12 (8 n.)

En el tren correo de hoy salió para esa ciudad el rector de la Universidad compostelana señor don Maximino Teijeiro.

Madrid 12 (9 n.)

El Gobierno está prevenido respecto de cuanto se mueven los carlistas. Conoce los viajes que están realizando a varias capitales de provincia, algunos significados partidarios de D. Carlos. Aunque se espera que no logren ningún propósito, si alguno abrigasen, son objeto de comentarios estos viajes.

Madrid 12 (id. id.)

Muchos amigos del exministro conservador señor Romero Robledo, han estado hoy en la estación a despedirle, pues salió para Antequera. El próximo lunes irá a Andalucía el general Weyler, y entonces pasará a visitar al señor Romero Robledo en su finca del Romeral donde pasara unos días.

Madrid 12 (9'45 n.)

Se habló mucho en esta Corte de una carta que se supone recibida de Manila y en la que se revelan abusos cometidos por el señor Jáudenes.

Madrid 12 (id. id.)

Dicen de Washington que la comisión encargada de entender en las operaciones de evacuar la isla de Cuba se dirigió a su gobierno notificándole que en primero de Diciembre se encargarán los Estados Unidos de la administración de la isla. También dicen los despachos que en Puerto Rico estará ultimado todo y podrá comenzar sus funciones el gobierno de los yanquis el día 18 del corriente mes.

Madrid 12 (id. id.)

El Gobierno ha deementido la versión de que el general Correa piense dimitir el cargo de ministro de la Guerra.

Madrid 12 (11 n.)

El general yanqui Shafter, jefe militar de Santiago de Cuba, ha recibido una petición que formulaban varios conocidos cabecillas insurrectos. Piden que se dirija a Mac Kinley para que este gestione con el Vaticano que sea traslado de la silla de Santiago de Cuba el actual Arzobispo.

Madrid 12 (id. id.)

El señor Sagasta, haciéndose cargo de los rumores que circulaban a propósito de supuestas discrepancias entre los comisionados españoles y yanquis respecto de la deuda de Cuba y del material de guerra que hay en la isla, dijo que no tenían fundamento. Añadió que suponía fuesen inventadas estas noticias para ver si se logra conocer la marcha de los asuntos encomendados a la comisión. Ha desmentido también el jefe del Gobierno que el Sr. Montero Ríos piense someter a un arbitraje las supuestas diferencias.

Madrid 12 (11'55 n.)

Se ha celebrado Consejo de ministros. El señor duque de Almodovar del Rio enteró a sus compañeros de gabinete de una carta en que el señor Montero Ríos relata lo ocurrido en las sesiones que hasta ahora lleva celebrado la comisión mixta. Acordó el Consejo enviar nuevas instrucciones al señor Montero Ríos.

Se ocuparon los ministros del derecho internacional marítimo para estudiar un asunto que llevó al Consejo el señor Auñón. Acordaron poner en libertad a los individuos naturales de Cuba que habían sido deportados por las autoridades españolas. Se resolvieron también varios expedientes sin interés.

ULTIMA HORA

Madrid 13 (1 m.)

Los rebeldes cubanos proponen para Arzobispo de Santiago de Cuba al canónigo de aquella Catedral señor Mustellier. También apoya a este canónigo el Cardenal norteamericano Gibbon. Mustellier cree suficientes para sostener el clero y culto en la diócesis, las rentas del arzobispado y aun entiende que puede destinarse un remanente a ayudar al sostenimiento de otros cargos.

Madrid 13 (1'30 m.)

La prensa de Nueva York dice en su edición de ayer que por telegramas recibidos en aquella capital, de París aseguran que por ahora no se trató por la comisión yanqui que entiende en el asunto de la paz nada respecto a Filipinas.

Madrid 13 (id. id.)

La comisión norteamericana que se encuentra en París declaró que la victoria alcanzada en Santiago de Cuba débese a Sampson.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS

PROFESORA DE FRANCÉS

Melle. Augustine A. Graillet se ofrece a dar lecciones a las señoritas que deseen aprender el verdadero idioma pues es natural de París. Para informes dirigirse a la librería de doña Josefa Masquera, Calderería 4 ó a la redacción de este periódico.

PIANO EN VENTA

Hórreo 31, 2.º piso darán razón.

INVIERNO

Ya llegaron las CAPAS de paño de todos los precios.

IMPERMEABLES hechos y se confeccionan de medida.

Manuel Ignacio González,

Calderería 46 y 48.

ARRIENDO

Se hace del bajo de una casa sita en la calle del Camino Nuevo, con el número 22. Este magnífico local reúne todas las condiciones para establecimiento, en la misma informarán.

VENTA

Se hace de la casa núm. 9 de la calle Nueva. En la Calderería 45 informarán.

VENTA

Se vende la casa número 69 de la calle de Sar, tiene dos pisos, tienda para establecimiento y huerta. Darán razón, Patio de Madres núm. 9.

ARRIENDO

Se hace del 2.º piso, casa núm. 39 de la Rúa del Villar. En la núm. 37 darán razón.

ARRIENDO

Se hace de los grandes almacenes con estanterías, mostradores, instalación de gas y otros accesorios de la Casa núm. 35 del Pregonero.—Número 10 de Altamira. En la misma darán razón su propietario D. Lucas de la Riva. En dichos almacenes continúa la realización de pañería y demás tejidos al por mayor y detal con importante rebaja de precios.

LA SIN RIVAL Agencia de Negocios y Embarques. Único representante en todos los partidos Don Manuel Morales y González Calle Pato de Madres núm. 9 SANTIAGO

Doña Mercedes Novais Berdiales HA FALLECIDO

después de recibir los auxilios espirituales.

Sus sobrinos, hermano político y más parientes suplican a sus amigos y personas piadosas teogan la caridad de encomendar a Dios el alma de la finada asistiendo al funeral de entierro que tendrá lugar hoy 13 en la parroquia de San Benito del Campo a las nueve y seguidamente acompañar el cadáver al Cementerio general.

No se recibe duelo ni invita particularmente.

Casa mortuoria, Cervantes, 9.

Don Juan Sanmartín Sorra

Escultor anatómico de la Escuela de Medicina de esta Universidad, profesor de Modelado de la Sociedad Económica, socio de Mérito de la misma, condecorado con la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, caballero de la orden del Cristo de Portugal, etc., etc.

HA FALLECIDO

después de haber recibido todos los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

El Ilmo. Sr. Rector, de esta Universidad, el Ilmo. Sr. Director, y la Comisión curadora de las escuelas de la Sociedad Económica, la familia y testamentarios, ruegan a sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir a los funerales de entierro que se celebrarán hoy 13 del corriente, a las nueve de la misma en la Capilla de la Angustia, anexa, al Gran Hospital, y acompañar seguidamente el cadáver desde la capilla del Santísimo Cristo de dicho Establecimiento benéfico al Cementerio general.

LA SENORA

D.ª CARMEN CAO-CORDIDO LOPEZ,

VIUDA DE FERNÁNDEZ VAZQUEZ

ha fallecido ayer a las siete y media de la mañana después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica.

Sus hijos doña Luisa, Sor Angela, doña Mercedes, doña Dolores y don José, hijos políticos don Nicanor Valdés Vigil y D. Santiago Martínez Muñoz, nietos, hermanas, sobrinos y demás parientes, suplican a todos sus amigos y personas piadosas, se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones, y asistir a los funerales de entierro que tendrán lugar hoy jueves a las once en la capilla general de Animas, y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Pregonero número 27 al Cementerio general.

Igual súplica hacen para las honras que se celebrarán mañana, a dicha hora y en la misma capilla.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en la citada capilla y parroquia de San Félix en ambos días, pueden hacerlo por el estipendio de diez reales.

# LA UNIVERSAL. — F. SANCHEZ Y C.<sup>a</sup>

En esta acreditada casa siempre se encuentra completo y variado surtido de muebles de todas clases y precios. Especialidad en el tapizado y decorado de habitaciones y carruajes de lujo.

Almacenes, Rua del Villar, 25. — Talleres, Campo del Inferniño, 18.  
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

## LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR NUMERO 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas y abanicos japoneses.

Gran surtido en perfumería de las principales fábricas Francesas, Inglesas y Nacionales.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines, artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen. (se garantizan). — GUANTES de todas clases.

### HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE DAMPFSCHEFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Crrrientes.	Olinda.	Rio.
Asunción.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Bahía.	Destiño.	Paraguassu.	San Nicolás
Batavia.	Guayba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Ciudad.	Mendoza.	Petropolis id.	Tucuman.

#### SERVICIO QUINCENAL

El 16 de Octubre saldrá directamente de Coruña y Carril para Montevideo y Buenos Aires el magnifico vapor

#### SAN NICOLAS

Para Hamburgo saldrá directamente de Vigo el de 26 Octubre el magnifico vapor

#### CORDOVA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena a su llegada a Montevideo como las demás Compañías per que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán: En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau. En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats. En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

### NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores- Correos de Loyd-Norte-Alemán. LINEA RÁPIDA

El día 9 de Octubre saldrá de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### AACHEN

Admite carga y pasajeros. De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 23 de Octubre el vapor correo alemán

#### PFALZ

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a los agentes en Villagarcía señores Hijos de José García Reboredo y en Santiago D. Miguel Herrero del Campo, Hórreo número 5 y Rua Nueva, 55.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

### GRAN FABRICA DE FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.--Carril.

Premiado en arias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés cuenta con completos talleres para la construcción de raración y maquinarias; puentes, etc.

### AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSITOS Y GIROS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representaciones de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Cal viva de Gijón y Avilés.

Harinas del Conde de San Cristóbal.

Depósito de Brea mineral.

Chocolates de San Roque.

### Hijos de S. Buhigas y Prats

CONSIGNATARIOS DE VAPORES Salidas de Carril

También se admite carga a flete corrido con trasbordo en Cádiz para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife (Canarias) así como por Veracruz, Barbadas, Trinidad, La Guaire y Nueva Orleans con trasbordo en Santander a los vapores de la «Prince Line» el 10 de cada mes.

#### INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía, a todos los puntos de España EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS DE SANTIAGO MARTINEZ

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y liceres tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible.

## MALA REAL



#### VAPORES CORREOS

El 16 de Octubre saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el vapor

#### THAMES

El día 23 de Octubre saldrá de Villagarcía para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Montevideo. Buenos Aires y el Pacifico, el vapor Correo inglés

#### LA PALTA

El 29 de Octubre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

#### DANUBE

La marcha de todos los vapores es 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo a los puertos del Brasil de 13 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires de 18 a 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase. A los de 3.<sup>a</sup> se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje a los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido a que en Montevideo se embarca un médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando con el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL Sres. González y Fernández. Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Esunislao Durán.

### JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA BAYONA

#### EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Córuba, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES CANTABRIA HERNANI

NORTE GALICIA BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga, Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

### LA DUECE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

### BLANCA

Rua del Villar, 33. SANTIAGO

### Fábrica de aserrar maderas

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS

EN LARANO (VIDAN)

Gran surtido de maderas del país.

TABLA de pino alineada a 7 reales vara fraguera, idem la misma sin alinear a 5 y medio reales.

TABLA de pulgada de grueso a 5 reales vara fraguera.

TABLA de 3/4 pulgadas a 4 reales.

TABLILLA a 3 reales vara fraguera, idem escogida a 3 y medio reales y alineada a 4 y medio reales.

Gran surtido de pontones y cingos de cielo raso.

BARROTILLO ochavado de diez cuartas de largo a 3 reales el ciento, idem el ordinario a 5 y a 6 reales el ciento.

CARROTILLO de 5 y 6 cuartas largo a 4 reales el ciento.

Estos precios son en fábrica pero si se toma por carro se pone en el pueblo. Se reciben encargos en el taller de mármoles de José Rodríguez Rua del Villar número 29.

## LA ARTISTICA MARTINEZ Y LOPEZ

MUEBLES DE TODAS CLASES Y PRECIOS compitiendo con las mejores casas de este ramo en Galicia.

Construcción especial en RETABLOS PARA IGLESIA, púlpitos, confesionarios y escultura religiosa.

Esta casa que imprime un sello a sus obras, cuenta con los mejores artistas de la región gallega para encargarse de cualquier obra de arte que se le encomiende, en condiciones inmejorables por su calidad y baratura.

SALON DE EXHIBICIONES EN LA CALLE DE BAUTIZADOS

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.—GRAN ECONOMIA